

1. Literaturas ibéricas: historia y crítica

Susanne Zeller: *Juan Luis Vives (1492-1540) (Wieder)Entdeckung eines Europäers, Humanisten und Sozialreformers jüdischer Herkunft im Schatten der spanischen Inquisition*. Freiburg im Breisgau: Lambertus-Verlag 2006. 335 páginas.

El libro de Zeller, que se comprende como una contribución al “trabajo social como ciencia”¹, se compone de tres partes más un prólogo de Ernst Engelke y un epílogo de Peter Szyuka. Así encontramos en él, después de una breve introducción en la que se problematiza el tema en general, una parte biográfica sobre el humanista (pp. 30-108), una parte teórica donde se analiza el texto de Vives publicado en 1526, *De subvencione pauperum* (pp. 109-214) y finalmente, después del epílogo, un abundante apéndice donde no sólo encontramos una traducción del texto “De subvencione...” al alemán sino diferentes fuentes que tratan el tema de la asistencia social a partir de los tiempos de la antigua Roma (pp. 227-320).

La actualidad del tema y del libro, como Zeller sabe señalar muy bien, se explica sobre todo por el hecho de que tanto Vives en el siglo XVI como nosotros en el siglo XXI vivió/vivimos en tiempos de bruscos y fundamentales cambios en cuanto a la organización de las sociedades. Y no carece de cierta ironía leer que, en tiempos en los que en ambas épocas las sociedades intentan reorganizarse con la formación de sus élites, en el siglo XXI eso se organiza, por lo menos en Alemania,

(re-)introduciendo tasas estudiantiles mientras que justamente estas tasas fueron abolidas en Roma en 1503.

El aspecto más importante en la parte biográfica del libro son las investigaciones e informaciones sobre las raíces judías del erudito valenciano. Zeller destaca esto en varias ocasiones ya que por una parte ha sido “olvidado” o reprimido en muchas de las investigaciones publicadas sobre Vives hasta nuestros días. Por otra parte, lo destaca porque –en la segunda parte del libro– sabe señalar que muchos de los aspectos de la asistencia social moderna, formulados por Vives y aún hoy existentes, se encuentran ya en la antigua ética judía (pp. 121-133). Además hace hincapié en que la profesionalización del trabajo social en los siglos XIX y XX se desarrolló por reformadoras judías como Janette Schwerin (1852-1899), Alice Salomon (1872-1948) y Hedwig Wachenheim (1892-1969) y que eso no parece ser casualidad histórica (p. 207).

En la parte teórica de su libro, Zeller muestra que Vives con *De subvencione pauperum* no “inventa” la asistencia social moderna pero que sí implementa en este texto las reformas actuales de su tiempo como la asistencia social por las comunidades según el lema “exigir y apoyar” en vez de que, como se venía practicando hasta entonces, las órdenes religiosas dieran limosnas a los pobres. Así no sorprende que el “programa social” de Vives del año 1526 tenga bastante actualidad:

- hacer listas para registrar a los pobres
- expulsar a los mendigos ajenos a la comunidad
- educar al trabajo a los que son capaces de trabajar

¹ Aquí la autora se refiere a Engelke, Ernst: *Soziale Arbeit als Wissenschaft. Eine Orientierung*, Freiburg, 1992.

- ofrecer puestos de trabajo a los que han aprendido una profesión determinada
- ofrecer puestos de trabajo a jóvenes y a personas no cualificadas
- en trabajos y encargos públicos: favorecer a los maestros que creen puestos de trabajo
- imponer la presión al trabajo para aquellos que se niegan a trabajar
- alimentar a aquellos que son incapaces de trabajar
- alimentar y educar a expósitos y huérfanos
- elaborar conceptos para financiar este sistema

Este “programa” muestra que *De subventione pauperum* se puede calificar hoy como un primer concepto de un tipo de estado social orientado en bases democráticas con la responsabilidad y la obligación al apoyo.

Aunque Vives, en el siglo XVI, todavía no podía anticipar ni analizar las complejas interdependencias de una economía capitalista, sí constató la relación existente entre las guerras y la miseria humana. Y así –según Zeller²– comienza con Vives (y con su concepto del año 1526 para el apoyo de los pobres, donde pone de relieve la importancia del humanismo, de la política social y de la educación y de la formación profesional) el desarrollo de una “ciencia del trabajo social” que sigue desarrollándose hasta “el arte de ayudar” de Alice Salomon en los años veinte del siglo XX, pero que también corre el riesgo de perder influencia si no se sabe enfrentar a las tendencias neoliberales que intentan reducir el valor del individuo a su productividad.

Jörg Schwenzfeier-Brohm

Eduardo Urbina/Jesús G. Maestro (eds.): *Anuario de Estudios Cervantinos, I, Cervantes y el IV Centenario del Quijote I*. Pontevedra: Mirabel 2004. 207 páginas.

El *Anuario de Estudios Cervantinos* del año 2004 dedica su primer tomo a la conmemoración del IV centenario del *Quijote* y pretende ofrecer una visión de la obra desde el contexto del Siglo de Oro, desde su recepción en la novela moderna, desde la literatura comparada, desde las bellas artes y desde la historia de las ideas. Se ofrece, además, la tradicional *Bibliografía cervantina* elaborada por Eduardo Urbina que da cuenta de las principales publicaciones aparecidas entre 2003 y 2004 sobre la vida y obra de Cervantes. La estructuración del volumen dividida, como se ha mencionado ya, en cinco grupos, es clara y facilita la consulta del mismo.

El estudio de Anthony Close se presenta en solitario dentro de este primer grupo de artículos que analizan, más que el *Quijote*, como cabía suponer en un volumen dedicado al centenario de la obra, la novela corta cervantina en el Siglo de Oro. El eminente hispanista británico hace referencia al notable éxito de las novelas de corte cervantinas en el teatro áureo y tematiza las dificultades que implica la conversión de una obra en prosa en comedia. Parte de la afinidad entre la comedia y la novela para guiar su argumentación en sentido inverso y demostrar que ambos géneros son esencialmente distintos en forma y estructura. A través de un exhaustivo análisis diferenciativo bien fundamentado en la literatura primaria concluye que la separación entre ambos géneros es la misma que entre la comedia y un género intermedio entre la épica y la comedia.

El segundo grupo de estudios se ocupa, por su parte, de la recepción del

² Que aquí se refiere a Engelke, véase p. 210.

Quijote en el mundo germano con un interesante recorrido de Güntert por las principales traducciones de la obra maestra cervantina al alemán desde la primera de Joachim Caesar, en el siglo XVII, hasta el siglo XX, aunque a estas últimas no dedique atención más allá de las dos líneas. La traducción de Tieck es seleccionada por la autora del siguiente artículo como la edición preferida por el público alemán basándose en el éxito de esta traducción plasmada en las continuas reediciones de esta versión.

Rosa Navarro inaugura el tercer bloque temático destinado al estudio del *Quijote* desde la literatura comparada poniendo de relieve los guiños literarios entre *El Celoso extremeño* y *Tirante el Blanco* así como entre el *Libro del caballero Zifar* y *El Victorial* en el *Quijote*. De Armas sin embargo, retoma la figura de Lope de Vega y a través de referencias al *Tarquino* y *Lucrecia* de Tiziano en ambos autores recupera de nuevo el tema de la rivalidad entre el dramaturgo y el novelista. La novela pastoril era, por otro lado, referencia inevitable en estudios de estas características. Así, en el artículo de Boruchoff se examina la filiación del *Quijote* con *La Diana* y se muestra cómo el primero pretende enmendar los defectos de la segunda en el episodio del escrutinio de la biblioteca.

Los estudios de Merkl, Kallendorf y Marta García constituyen el cuarto grupo de estudios centrado, fundamentalmente, en la visión del *Quijote* desde la historia de las ideas. Merkl, que sigue la misma línea de investigación en la actualidad, establece las concomitancias entre el *Quijote* y los diálogos platónicos. Argumenta el autor que Cervantes menciona explícitamente a Platón en la primera versión de 1605 y concibe el *Quijote* como novela antisofista. Concluye que, en la medida en que el pensamiento posmoderno se parece al sofista, podríamos conside-

rar al *Quijote* no sólo como novela antisofista sino también antiposmodernista. Kallendorf, por su parte, parte de la cuestión planteada por Avalle-Arce, precisamente, de por qué es precisamente el episodio de la cabeza encantada el único en el que lo mágico provoca la intervención de la Inquisición. Kallendorf ofrece su respuesta a través de un estudio del simbolismo de la cabeza encantada en el Siglo de Oro español y en su contexto europeo para llegar a la conclusión de que la intervención del tribunal eclesiástico se debe a la asociación de estas imágenes a lo demoníaco.

Se trata en conjunto y en definitiva de una útil visión de conjunto de las líneas que sigue la investigación en torno a Cervantes en el momento actual y que supone, en último término, un impulso para ulteriores estudios críticos en torno a la figura y la obra del gran autor español.

Carmen Rivero Iglesias

Araceli Marín Presno: *Zur Rezeption der Novelle Rinconete y Cortadillo von Miguel de Cervantes im deutschsprachigen Raum*. Frankfurt/M., etc.: Lang (FASK, A, 43) 2005. 292 páginas.

El presente volumen nace como tesis doctoral bajo la dirección del Prof. Dr. Andreas F. Kellertat en la Universidad Johannes Gutenberg de Maguncia. Se trata de un estudio interdisciplinar a caballo entre la Germanística, la Hispanística y la Traductología. El trabajo se encuadra dentro de los estudios de recepción literaria, tan en boga desde que en los años sesenta, con Hans Robert Jauß a la cabeza, la denominada estética de la recepción trasladara el foco de atención del texto y su productor al receptor. En este caso, se cen-

tra más concretamente en la traducción como caso particular de la recepción, y pretende ser una aportación a los actuales estudios de la presencia de las *Novelas ejemplares* de Cervantes en los países de habla alemana. Así pues, queda claro que lo que aquí se refleja es sólo una parte de la recepción de esta novela en Alemania, la referente a la traducción.

El volumen está dividido en cuatro grandes bloques dedicados a la teoría de la recepción y de la traducción, la recepción de Cervantes en España, un análisis de la novela *Rinconete y Cortadillo* y la recepción y traducción de dicha novela en Alemania.

El primer capítulo está dedicado a los fundamentos básicos de la investigación sobre recepción y de los estudios histórico-descriptivos sobre traducción. En este capítulo se incluye un breve repaso a las teorías modernas de la traducción que, de uno u otro modo, han ofrecido una visión sobre el papel de la traducción en la recepción literaria, esto es, la Escuela de la Manipulación de Theo Hermans, la Teoría de los Polisistemas de Even-Zohar, etc. Como bien queda reflejado en el trabajo, la traducción supone un caso singular de recepción y se considera que puede arrojar los resultados más interesantes dentro de esta disciplina, lo cual justifica investigaciones como la que ha llevado a cabo la autora.

El segundo capítulo ofrece un repaso a la recepción de Cervantes en España a través de 400 años de historia. Como bien advierte la autora, la mayor parte de los estudios sobre la literatura cervantina están dedicados al *Quijote*, por lo que también dedica cierta atención a este hecho. En segundo lugar, dedica su atención a la recepción de las *Novelas ejemplares* en España y profundiza en el caso de *Rinconete y Cortadillo*.

En el tercer capítulo se realiza un análisis de la novela *Rinconete y Cortadillo*,

tanto de la trama como de la estructura, del lenguaje utilizado en ella, de la antropomía que Cervantes escoge cuidadosamente para caracterizar a través de ella a sus personajes, etc., elementos importantes para realizar un análisis como el que se elabora en la última parte de esta investigación.

El cuarto capítulo está dedicado a la recepción de dicha novela en Alemania a través de la traducción, contando con un corpus de 21 traducciones realizadas entre 1617 y 1997. El capítulo se articula mediante 4 epígrafes: recepción en el barroco alemán, en la Ilustración y el Romanticismo, en el siglo XIX y en el siglo XX. Al comienzo de cada epígrafe se trazan unos breves párrafos sobre la recepción cervantina en el mencionado periodo, difícil empresa dada la ingente cantidad de material sobre el impacto de Cervantes en Alemania. La autora se ha servido del material básico (Hoffmeister, Tiemann, Bertrand, etc.) para ofrecernos un vistazo que justifica, aún más si cabe, la realización de un proyecto como el que aquí se ha llevado a cabo. Estas investigaciones pueden resultar demasiado elementales para el cervantista, si bien pueden ofrecer una aproximación atractiva a aquellos que no hayan tenido relación alguna con la presencia de Cervantes en Alemania. Sea como fuere, encontramos investigaciones interesantes e ilustrativas dentro de la obra, como podría ser la introducción de la disputa "Tieck-Schlegel vs. Soltau" para demostrar los diferentes conceptos de traducción del Romanticismo frente a la Ilustración, respectivamente. En cada uno de los epígrafes, después de la introducción histórica de la recepción en cada época, la autora analiza con más profundidad cada una de las traducciones. Ilustrativas para el análisis son también las tablas comparativas que intercala en los capítulos sobre los diferentes modos en que se

han visto traducidos diversos aspectos de la novela y las tablas que ofrece en el apéndice.

El análisis llevado a cabo demuestra que el interés “alemán” por *Rinconete y Cortadillo* ha experimentado un crecimiento exponencial a través del tiempo y llega a demostrar que ha habido diferencias en la recepción de esta novela en Alemania y en España hasta el siglo XX, periodo en el que se concilian las ideas.

El objetivo de la autora era investigar las traducciones en relación con su edición, con otras versiones y con las pautas que dominaban en cada una de las épocas en el territorio de habla alemana. Al final del análisis, parece quedar demostrado que en cada una de las traducciones se reflejan las corrientes representadas por cada época en relación al modo y finalidad de una traducción. No obstante, la hipótesis que se postulaba al comienzo de que se ha ido pasando de traducciones “libres” a otras cada vez más filológicas sólo ha podido ser mantenida en parte, como afirma la misma encargada del estudio.

La autora llama la atención al final de que muchas de las últimas traducciones se basan en anteriores, sobre todo en la de Notter (1840) y otras no son más que un “collage” en que se hace uso de traducciones anteriores, como ha sucedido con otras muchas obras. No tendríamos que alejarnos mucho para observar esta práctica, por ejemplo en las traducciones del *Quijote* al alemán.

Para finalizar, podemos decir que la obra nos traza las líneas básicas de lo que tiene que ser un estudio sobre la recepción de una obra a través de su traducción y nos da una idea de lo que sería la tesis doctoral inicial, ciertamente más extensa y completa de lo que se refleja en el libro.

Javier García Albero

Esther Ortas Durand: *Leer el camino. Cervantes y el Quijote en los viajeros extranjeros por España (1701-1846)*. Alcalá de Henares: Biblioteca de Estudios Cervantinos 2006. 380 páginas.

Esther Ortas Durand recorre en su nueva publicación el camino trazado por los viajeros extranjeros que, de una forma u otra, proyectaron en sus relatos de viajes por España la figura de Cervantes y su obra magna el *Quijote* para ofrecer, en último término, una historia de la recepción de la obra cervantina a través de esta concreta aportación documental. Un estudio de tales características necesita forzosa-mente del ajuste de unos parámetros *ab quo* y *ad quem* que la autora zaragozana fija en el período comprendido entre 1701 y 1846 ateniéndose al criterio de la relevancia de estas fechas fundamentado, principalmente, en el papel del siglo XVIII como punto de inflexión del cambio en la interpretación de la obra y del Romanticismo como culminación de la producción en lo que a literatura de viajes se refiere. Las referencias se dividen con escrupulosa meticulosidad en las alusivas a Cervantes como autor, como dramaturgo y como novelista para adentrarse, posteriormente, en un segundo bloque de contenido dedicado en exclusividad al *Quijote*. Dada la abundancia de las mismas se hace necesaria una posterior subdivisión que sistematiza en diversos grupos temáticos las valoraciones generales de la novela, el reconocimiento y éxito de la misma, la imagen de España ofrecida en sus páginas y aspectos concretos de la obra tales como episodios determinados de la novela, escenaríos, personajes y dichos o frases de los mismos.

En lo que se refiere al autor parece que los relatos de viajes analizados por Ortas Durand corresponden a la ya tradicional figura del “great Cervantes” surgida en el

XVIII inglés. Parece ser que las menciones referidas al teatro cervantino siguen en la línea del reconocimiento universal del autor español, aunque la riqueza del corpus analizado por Ortas Durand ofrece interesantes variantes que se colocan en una posición antagónica y que critican la dramaturgia del autor español por su supuesta proximidad a la preceptiva de Lope y consiguiente alejamiento del canon aristotélico. Se dedica, asimismo, un apartado al Cervantes novelista haciendo especial hincapié en la novela corta cervantina dado que las alusiones a *La Galatea* o al *Persiles* son aisladas y prácticamente inexistentes en los relatos de viajes analizados por la autora del volumen. Mejor suerte parecieron correr las *Novelas ejemplares* que gozaron de mucha más traducciones, adaptaciones e influencia en la literatura, no sólo en la gala e inglesa, como señala la autora, sino también, cómo no, alemana. El resto del volumen está dedicado al *Quijote*, obra que para los neoclásicos combina a la perfección el *prodesse et delectare* horacianos a la par que representa la gran novela nacional para el Romanticismo. Además de las relaciones de viajeros se incluyen también testimonios de literatos franceses e ingleses, Saint-Evremond, Steele, Defoe... Ciertamente es que Francia e Inglaterra juegan un papel fundamental en el nacimiento de la compleja historia de la recepción de la obra pero no debe olvidarse que es en Alemania donde el *Quijote* cervantino es elevado a la categoría de clásico universal. En este sentido, escasean las referencias a autores alemanes, pues sólo se nombran algunos y de forma aislada.

No obstante, a pesar de la necesidad de una mayor presencia de bibliografía primaria y secundaria germana, cabe señalar que la abundancia del corpus de textos analizados que se ofrecen en esta nueva publicación de la Biblioteca de Estudios

Cervantinos, el útil cuadro sinóptico ofrecido al final en la voluntad de sistematizar y ordenar al máximo unos contenidos de por sí tan heterogéneos, ofrecen como resultado un trabajo cuando menos hercúleo por parte de la autora haciéndose imprescindible su consulta para todo aquél que quiera acercarse a la recepción e interpretación de la obra cervantina en la Europa de los siglos XVIII y XIX.

Carmen Rivero Iglesias

Peter E. Thompson: *The Triumphant Juan Rana: A Gay Actor of the Spanish Golden Age*. Toronto: University of Toronto Press 2006. 183 páginas.

El libro de Peter Thompson se centra en la figura del actor Cosme Pérez, alias Juan Rana, considerado como el más famoso de todo el Siglo de Oro español. No es la primera vez que Thompson se adentra en el mundo de este cómico, pues buena parte de sus trabajos críticos, incluida su tesis doctoral, han versado sobre él. Como en anteriores ocasiones, lo que fundamentalmente le interesa es la supuesta homosexualidad del actor, no sólo desde un punto de vista teatral, es decir, centrándose en el rendimiento cómico que de esta circunstancia se supo obtener, sino también desde una vertiente sociológica.

En el primer capítulo, titulado *What's in a Name?*, Peter Thompson nos sitúa al comediante en su contexto histórico y repasa las vertientes críticas que ha generado a lo largo de los años. Tras presentar, de manera sucinta, la estructura de la fiesta teatral barroca y de la mecánica de la risa, Thompson expone detalladamente el método que seguirá para conseguir su objetivo: demostrar que la supuesta homosexualidad del actor es el eje en

torno al que giraron no sólo su fama escénica y la mayor parte de la temática de las obras que protagonizó, sino el factor que le convierte prácticamente en una especie de icono representativo del colectivo homosexual ante la terrible opresión social que sufría en la España del Siglo de Oro. Es decir, a través del análisis pormenorizado de las más o menos encubiertas referencias a la homosexualidad del actor en el lenguaje anfibológico empleado por su personaje, se quiere ver una clara actitud de heterodoxia y enfrentamiento con el sistema. Es también en este primer capítulo en el que se dejan establecidas las dos bases en torno a las que hace girar toda la argumentación: la detención y encarcelamiento que sufrió Cosme Pérez en el año 1636 acusado de practicar el denominado “pecado nefando” y, relacionada con esta contingencia, claro está, su presunta homosexualidad.

Thompson muestra su extrañeza ante el hecho de que la mayoría de los críticos que han estudiado en algún momento la figura de Juan Rana hayan pasado, más o menos de puntillas, sobre el motivo por el que fue encarcelado y sobre el rendimiento que de ello obtuvieron tanto el actor como los dramaturgos que le escribieron piezas breves *ex profeso*. Sin embargo, resulta llamativo que el investigador obvie algunas recientes publicaciones relacionadas con algunos de los aspectos que él mismo estudia, como nuestros trabajos sobre el origen del nombre escénico Juan Rana (“El origen del nombre artístico *Juan Rana*”, *Voz y Letra*, XV, 2 [2004], pp. 33-58), sobre los recursos cómicos empleados por el actor sobre las tablas (“Juan Rana en escena”, en *La construcción de un personaje: El gracioso*, ed. Luciano García Lorenzo, Madrid, Editorial Fundamentos, 2005, pp. 317-349), sobre su fecha y lugar de nacimiento (“Cosme Pérez, actor tudelano”, *Teatro*,

19 [diciembre 2003], pp. 57-77) o el listado completo de piezas protagonizadas por el personaje (incluido en *Juan Rana y el teatro cómico breve del siglo XVII*, Fundación Universitaria Española, 2005) que fija con exactitud el número de éstas.

En vista del tratamiento más o menos sesgado que la crítica ha dedicado a la homosexualidad de Cosme Pérez, el objetivo de Thompson será estudiar su figura para entender lo que denomina el “otro” teatro español y “[...] to establish the gayness of Juan Rana the actor in order to provide a more enlightened revision of seventeenth-century Spanish theatre and theatrical reception” (p. 13).

Con el capítulo 2, *The Self-Reflective Juan Rana: Acting, Meaning, Being the Double/Doppelgänger*, entramos ya de lleno en el universo *juanranesco* visto a través de la lupa de los denominados Queer Studies. Peter Thompson empezará a emplear aquí los que, bajo nuestro punto de vista, serán los dos conceptos clave que le permitirán abordar el tema con comodidad: la anfibología y la ambigüedad. El segundo de ellos se trae al hilo de aquellas piezas (cinco se analizarán en detalle) que buscaron su comicidad en un motivo, el del doble, de larguísima tradición retórica. Éste, aparte de su función como chivo expiatorio de un público que se sentiría superior a él, representaría lo ambiguo que no puede ser expresado de manera abierta por razones de diversa índole, principalmente morales. Así, este personaje acaba convertido en una figura de gran potencial subversivo que casa a la perfección con la noción que de Juan Rana quiere transmitir Thompson y, por ende, será visto como el elemento perfecto que emplearán algunos dramaturgos para lanzar sus críticas contra la sociedad de su tiempo.

Thompson explicará la diferencia epistemológica entre los conceptos de doble y de *Doppelgänger* y, a través de

pormenorizados análisis, en muchas ocasiones desde preceptos freudianos, traza interesantes analogías: entre el entremés de *El triunfo de Juan Rana* y la comedia *Fieras afemina amor*, a la que acompañó; la trascendencia que ésta tuvo tanto para el dramaturgo como para el actor; entre su protagonista, Hércules (héroe), y el propio Juan Rana-Cosme Pérez (anti-héroe); entre *El triunfo de Juan Rana* y *La vida es sueño*; entre el entremés de *Los dos Juan Ranas*, de Agustín Moreto, y *La Celestina*, etc. Algunos de los asuntos expuestos en las piezas le sirven a Thompson para adentrarse en cuestiones de carácter social que ayudan a comprender mejor sus razonamientos (el arte del retrato o el empleo escénico de artículos de lujo como los espejos, por ejemplo).

Tres piezas son estudiadas en el capítulo tercero, titulado *Crossing the Gendered 'Clothes'-Line*, una parte del cual, la correspondiente al entremés de Pedro Lanini y Sagredo titulado *El parto de Juan Rana*, ya había visto la luz publicada como artículo (en *Bulletin of the Comediantes* 53, II [2001], pp. 317-333). La alta carga semiótica que posee la vestimenta será el asunto que estructure este apartado del libro y que sirva para desarticular la clasificación basada en la dicotomía hombre/mujer en la que se sustenta nuestra sociedad que, al convertirse en una falacia (p. 109), genera dudas acerca del concepto de identidad. Thompson argumenta que en la España del Barroco ya se estaban produciendo algunas fisuras referentes a los estrictos códigos de vestir que imperaban y lo relaciona con las tesis de algunos moralistas que achacaban la vertiginosa caída del imperio español a la progresiva feminización del hombre barroco. Asimismo, defiende que el travestismo escénico presente en algunas de las piezas protagonizadas por Rana va más allá del mero recurso cómico de un género carnales-

co, y ve en ello una especie de metáfora delatoria del opresivo sistema falocéntrico que era especialmente cruento y abusivo hacia la mujer y hacia lo que él denomina "other sexualities".

Con *'Más apetezco fuentes que braseiros': Phallic Innuendoes and Confessions* emprende la búsqueda de símbolos fálicos e insinuaciones de índole homosexual. Analiza cinco piezas breves en las que, a través de un léxico anfibiológico relacionado con las armas (especialmente, la espada), unido al componente gestual desarrollado por los actores sobre el escenario, conseguiría crear, con la complicidad de unos espectadores sabedores del motivo del encarcelamiento de Pérez, todo un repertorio de insinuaciones de tipo homosexual. Para el autor, la homosexualidad se convierte en la razón de ser de algunos entremeses, circunstancia que calificará de "[...] an extraordinary historical development" (p. 115). Se desgranán los entremeses manejados y se exponen múltiples ejemplos de inversión sexual, metáforas fálicas, sodomíticas y homoeróticas en general, a través de las connotaciones conseguidas mediante el empleo de un léxico poseedor de una gran carga sexual.

En el capítulo final, *The Triumphant Juan Rana*, se concluye que la tremenda fama alcanzada por Pérez en su tiempo habría que buscarla, en gran parte, en el retrato que sobre las tablas hizo de su sexualidad. El análisis de las cuestiones relacionadas con género, sexo, falocentrismo, lenguaje y homosexualidad podría considerarse "[...] vital for an enlightened perception of Golden Age theatre as a whole" (p. 20). La ambigüedad creada por el personaje en torno a su identidad provocaría una reacción metafísica de similar calado en el espectador, según Thompson. Éste transmite la idea de un personaje, al que califica de "[...] Spanish Golden Age's 'Mr In-Between'" (p. 157), clave para en-

tender completamente la sociedad y la homosexualidad en la España del Barroco.

Peter Thompson nos presenta un trabajo de indudable interés dentro de la denominada Queer Theory. Por medio del binomio Juan Rana-Cosme Pérez se adentra en los nada fáciles vericuetos de una rígida y opresiva realidad social a través de un personaje representante de “[...] one of the most hated and persecuted minorities in history [...]”, en sus propias palabras (p. 132). Sin embargo, hacer girar toda su argumentación en torno al efecto producido por la anfibología y la ambigüedad escénica es, como el propio Thompson reconoce en más de una ocasión (pp. 151 y 153), un tanto atrevido y arriesgado. Implicaría dejar de lado toda la complejidad de un personaje capaz de desplegar una importante variedad de recursos cómicos. Para Thompson, su técnica actoral estaba basada “[...] on the most part on his gayness [...]” (p. 157), por lo que fuera de las circunstancias concomitantes a su arresto poca o ninguna comicidad se puede hallar. A pesar de que en varias ocasiones (pp. 118 y 132) el autor muestra su desacuerdo hacia postulados analíticos que considera parciales, lo cierto es que él mismo se adhiere con excesivo apego a un único punto de vista crítico. Por otra parte, pensar que en la comicidad ideada por los dramaturgos y esbozada por este personaje entremesil pueden entrelazarse, por ejemplo, una intención de luchar por los derechos de las mujeres y a favor de una sociedad mejor (p. 30) o tintes reivindicativos a favor de la oprimida comunidad gay de la España barroca son reflexiones, según nuestro punto de vista, un tanto anacrónicas.

Con todo, estamos ante la que será una referencia obligada dentro de la corriente a la que se adscribe. Se trata de un trabajo que interesará a todo aquel que quiera adentrarse por las bambalinas más desco-

nocidas de nuestro teatro áureo y, además, a quienes estén interesados en descubrir con más detalle la realidad opresiva impuesta por unos estamentos de poder ultra conservadores a aquellos elementos sociales que diferían o eran ajenos a la ortodoxia por ellos emanada.

Francisco Sáez Raposo

Andreas Gelz: *Tertulia. Literatur und Soziabilität im Spanien des 18. und 19. Jahrhunderts*. Frankfurt/M.: Vervuert (La cuestión palpitante, 7) 2006. 405 páginas.

“Ayer me hallé en una concurrencia en que se hablaba de España, de su estado, de su religión, de su gobierno, de lo que es, de lo que ha sido, de lo que pudiera ser, etc.”¹ Estas son palabras que dirige Gazel, viajante marroquí en tierras hispanas, a su compatriota y ayo Ben-Beley por medio de una carta. La cita representa uno de los copiosos ejemplos que se podrían acumular para destacar la presencia y trascendencia de la cultura tertuliana en las *Cartas marruecas* de José de Cadalso. En efecto, la conversación cuenta entre los temas más recurrentes a lo largo del epistolario ficticio. Asimismo, como Andreas Gelz expone en su reciente estudio histórico-cultural sobre el desarrollo de la sociabilidad durante la Ilustración española, el texto cadalsiano acoge y refleja la típica estructura comunicativa y dialógica de la tertulia tal y como está representada como fenómeno social del XVIII en numerosas fuentes y textos literarios de la época.

¹ José de Cadalso: *Cartas marruecas. Noches lúgubres*. Ed. Joaquín Arce. Madrid: Cátedra 1987. 259 páginas.

La cultura conversadora representa un tema olvidado no solamente en la recepción y crítica literaria de las *Cartas marruecas*. A pesar de extensas investigaciones acerca de los salones y la comunicación cortesana en Francia y en otros países, no se habían llegado a conocer libros que, en cuanto a España, tratasen este fenómeno histórico de manera sistemática y exhaustiva. De modo que uno de los méritos de este libro consiste en rescatar un amplio corpus de textos, denominados por él 'literarios', que reflejan la sociabilidad y su desarrollo en el periodo que va aproximadamente desde la segunda mitad del XVIII hasta bien entrado el XIX. El dato más temprano representa la *Tertulia histórica y apologética* de Jaime Ardanaz y Centellas (1728) (276-288), mientras que los textos más tardíos se sitúan a finales del XIX, principios del XX (Manuel del Palacio, 355-362). Gelz, pues, aporta una colección impresionante de textos que documentan una enorme inversión en trabajo de archivo y bibliografía. Así, a lo largo del estudio se encuentran infinitos textos de la prensa periódica, cartas, ejemplos de literatura dialogal, autobiografías, novelas y obras de teatro, abanico amplio, pues, de géneros distintos, en que el autor pone de manifiesto la trascendencia del tema. Gelz destaca el carácter literario de los textos que integran su corpus y que permiten de manera extraordinaria la percepción coetánea de la tertulia. Es decir, el medio literario, caracterizado por su perspectivismo, acoge una relación mimética en cuanto a la estructura multifacial de tales círculos comunicativos. Además, tanto el fenómeno histórico reflejado en los textos como sus medios de conexión con el resto de la sociedad forman todo un complejo de espacio público, que en parte puede calificarse como subversivo y que a Gelz le sirve de argumento para poner en duda el influyente estereotipo sobre la

Ilustración española, según el cual los ilustrados españoles, demasiado vinculados con el régimen monárquico, no eran capaces de formar un discurso crítico independiente (pp. 29; 363 ss.). Si consideramos, según Gelz, la tertulia en sus principios como lugar social en que se subvierten los papeles, roles y saberes del Antiguo Régimen y en que asimismo se introducen las innovaciones extranjeras, puede parecer algo paradójico que ya en el XIX la cultura tertuliana se incorpore al patrimonio nacional, como se puede probar por ejemplo en la lectura de novelas de Fernán Caballero. Al parecer, la tertulia, al comienzo considerada como costumbre ajena, ya ha pasado al canon de los valores nacionales.

En primer lugar conviene destacar aquellos aspectos del estudio de Gelz que nos parecen los más importantes para seguir el hilo de la argumentación. El autor trae a colación varios textos que en su mayoría expresan la ambivalencia ante el nuevo fenómeno social. Como conceptos principales que articulan esta ambivalencia a lo largo de los textos investigados –frecuentemente se trata de ejemplos de la prensa periódica– pueden nombrarse el *disparate* y la *discreción*. En este contexto el *disparate* denomina un conjunto de elementos, personas o bien roles sociales cuya contigüidad, según las convenciones predominantes, resulta subversiva y hasta peligrosa para el orden social. Los ejemplos centrales representan el contacto entre los sexos, es decir, la introducción de la mujer en los lugares de la socialidad por un lado, y el encuentro de individuos pertenecientes a diferentes estratos sociales por el otro. Así, al tener en cuenta ciertos artículos de periódicos como *Correo de Madrid* o *La Pensadora Gaditana* (pp. 94-99), el *disparate* viene a ser una sanción verbal para castigar tanto un comportamiento desviado como la falta de

decoro que conviene a un papel social determinado, o sea, un fallo de interacción. No obstante, el *disparate* puede significar también una variación discursiva, es decir, una enunciación que no se corresponda con los discursos hegemónicos de una sociedad, o sea un fallo de comunicación. A este propósito Gelz (pp. 100-102) trae a colación un artículo del periódico *El Pensador* de José Clavijo y Fajardo que supone un buen ejemplo de la representación difícil de ciencias y letras dentro del marco del trato social, o bien el problema de introducir varias disciplinas científicas ya diferenciadas en la conversación en cuyo margen la pedantería y la especificación entran en conflicto con la urbanidad. Aquí resulta sumamente interesante la discusión sobre la apología del erudito a la violeta que a partir de la sátira de Cadalso vuelve a obtener reputación social (pp. 123-139).

El complemento conceptual del *disparate* lo representa la *discreción*. Desde Gracián la *discreción* había representado en primer lugar una virtud de interacción, o bien una virtud que se revelaba por medio del trato personal. Sin embargo, mientras que en el Barroco se caracterizaba la *discreción* como cualidad individual –véase *El discreto*, *El héroe*– en la cultura conversadora del XVIII se la va analizando a través de la observación de grupos (p. 107). En un principio la *discreción* se considera como una adaptación de normas relacionadas con determinados roles sociales. Sin embargo, la tertulia, o sea, la concurrencia de personas provenientes de diferentes estratos sociales, convierte la virtud en cuestión en una noción controvertida. Mediante su comentario lúcido del sainete *La tertulia del Prado* de Antonio Valladares de Sotomayor Gelz pone de manifiesto que la *discreción* se convierte en un valor problemático, que depende siempre de las perspectivas de las tertulias

puestas en escena por el dramaturgo (pp. 111-118). Así, lo que es prudente y lo que no pasa a ser objeto heurístico, o sea, un valor que se estipula por medio de la comunicación de los tertulianos o entre tertulias diferentes. Pues al prestar la atención a los conceptos centrales de la sociabilidad de la época, el autor demuestra que la tertulia tal y como se representa en los textos literarios, puede llegar a ser percibida como espacio de trato libre y amistoso. Pero aun donde se perfila esta libertad como peligro, se hace notable el fenómeno histórico de la sociabilidad como esfera pública de posibles cambios.

Uno de los capítulos más largos del estudio está dedicado a la prensa periódica como medio de comunicación que entrelaza el espacio semipúblico de las tertulias con una esfera más amplia de lectores. Al analizar artículos de revistas tan importantes como *El Pensador*, *El duende especulativo de la vida civil*, *El corresponsal del Censor*, el autor despliega una tesis sumamente sugerente según la cual el medio de la prensa surge del ‘espíritu de la tertulia’. Aunque opino en este caso que hay que tener mucho cuidado con nociones tan generales como *la prensa*, no obstante puede demostrarse que las revistas en cuestión reflejan frecuentemente su origen mediante narraciones de círculos de amigos, asambleas y academias, a partir de los cuales se forma el proyecto periodístico. Mas lo que debe significar *el espíritu de la tertulia* en el XVIII, aun tomado como mera cita, no puede quedar tan claro tampoco, puesto que pueden conllevar en sí muchas diferencias los casos del *Pensador*, que enseña sus artículos a los amigos de antemano (p. 145), o bien del *Colegio de la Puerta del Sol*, cuyo grupo de editores surge de un encuentro de hombres interesados en competir con los almanques de Torres Villarroel (p. 147). Lo que convence al final es que los periódicos

nacen de ciertas formas de sociabilidad, circulan en un ámbito más amplio de lectores y vuelven finalmente como sujeto de lectura y discusión a charlas familiares, asambleas, concurrencias o como lo denomine la variedad de expresiones posibles en el XVIII (p. 14). Asimismo, las revistas forman redes de corresponsales que informan a su vez desde otras juntas de personas y simulan de esta forma la noción de un espacio de información a la vez disperso y coherente.

Así, tanto el medio periodístico que prolonga el alcance de las tertulias, como ellas mismas —meras estructuras primordiales de aquello— forman un conjunto que a su vez va concibiendo un espacio de opinión semipúblico. Además, las formas diferentes de la interacción oral se incorporan a la disposición de las revistas, a saber, la variedad de temas, la carta, el diálogo, etc. Sin embargo, al lector interesado en relaciones intermediales le hubiese gustado encontrarse con reflexiones que destaquen más detenidamente los cambios comunicativos que surgen a partir de este traslado de formas interactivas al medio escrito. Aunque Gelz menciona aspectos tan importantes como la anonimidad (p. 153), el fomento de la cohesión social (pp. 155 s.), bien se podrían haber enfocado más las diferencias mediales. Asimismo, el papel de la prensa durante el despotismo ilustrado, a veces, queda idealizado, puesto que se trata no solamente de un medio, en que la obvia multitud de temas y opiniones sin duda responde a las exigencias de una sociedad en vías de complejidad y diferenciación funcional. Mas en vez de suponer una relación mimética, la pluralidad del medio periodístico puede ser tanto un resultado de una escenificación intencionada como a menudo un instrumento de manipulación.

No obstante, con estas anotaciones no intento tapar la gran contribución a la in-

vestigación que proporciona el estudio de Gelz. En resumen hay que destacar el gran mérito del libro, que reúne un amplio corpus de textos, que en su conjunto ofrece *por primera vez* una perspectiva hacia un fenómeno histórico-cultural apenas estudiado y que va acompañado por un comentario plenamente enriquecedor y lúcido. El autor opta por un proceder inductivo (p. 28). Dentro de los capítulos no siempre se observa un orden cronológico, prevalece un proceder temático. Así los textos —documentos importantes en el proceso histórico-cultural de la cultura tertuliana indudablemente— quedan, a veces, aislados de los contextos históricos inmediatos. Podría haber resultado fructífero también el relacionar los textos (p. ej. de Alejandro Moya) con acontecimientos y discursos más concretos.² También pasan a un segundo plano temas de la Ilustración española tan centrales como la identidad y la relación problemática con Europa (pp. 265-297), o bien estos temas se ven tratados sólo a partir de los contextos del XIX, como la nacionalización de las culturas (pp. 321-342; 355-362). En este sentido los capítulos sobre Cadalso y Jovellanos resultan algo lacónicos, ya que en el caso de las *Cartas marruecas* la cultura tertuliana se trata en el problemático contexto de una crítica de la nación española. Queda por discutir, pues, si la socialidad del XVIII puede servir de argumento para cuestionar los límites del despotismo ilustrado.³ No queda por discutir, en cambio, la gran contribución de material y reflexión que proporciona el libro de Andreas

² Cfr. Siegfried Jüttner: “¡Divina Libertad! — Spaniens Aufklärer im Bannstrahl der Revolution”, en *Íd.* (ed.): *Die Revolution in Europa — erfahren und dargestellt*. Frankfurt/ M., etc.: Lang 1991, pp. 84-120.

³ Cfr. Antonio Mestre: *Despotismo e Ilustración en España*. Barcelona 1976, pp. 157-166.

Gelz a la investigación tanto de la Ilustración como de la historia cultural de la sociabilidad en España.

Jan-Henrik Witthaus

Carlos Jerez Farrán: *La pasión de San Lorca y el placer de morir*. Madrid: Visor. 2006. 143 páginas.

In 1918, at the age of twenty, in a letter written to Adriano del Valle, Federico García Lorca confessed to him, “Soy un pobre muchacho apasionado y silencioso que, casi casi como el maravilloso Verlaine, tiene dentro una azucena imposible de regar y presento a los ojos bobos de los que me miran una rosa muy encarnada con el matiz sexual de una peonía abrileña, que no es la verdad de mi corazón” (Lorca, *Epistolario completo*, ed. Andrew A. Anderson and Christopher Maurer, Madrid, Cátedra, 1997, p. 47).

According to Carlos Jerez Farrán, this transference of the homoerotic feelings of the poet (the “azucena”) into his work (the “rosa ... encarnada”) is a characteristic that has not received enough attention in commentaries on Lorca, since, with honorable exceptions, the tendency has been to analyze his work without regard to his homosexuality and, in doing so, to eliminate from his writing not only the homoerotic, but also the political and personal. In the present book, Jerez, conscious of these distortions, examines the psychosexual forces that tormented Lorca and their textual expression.

The book is divided into three chapters, each of which analyzes one of three important stages in the life and work of the poet. In the first chapter, Jerez studies the texts of Lorca’s juvenile stage, with special attention to his private diary and

his works for theater. Jerez maintains that these texts constitute a vivid testimony of the author’s awakening to his sexuality and that a close study of them yields a key to understanding central themes in his later work, for example, the way in which sexual frustration and pain are linked to pleasure in the poet’s mind.

Jerez sees in the juvenile Lorca the necessity of satisfying the nascent homosexual tendencies that he felt, together with the fear he felt of the degradation that homoerotic activity could cause in him. For this reason, says Jerez, Lorca harbored feelings of guilt and (though unconsciously) of a duty to punish himself in order to reconcile himself to being homosexual. Jerez says that, because of these feelings, every time that the subject of love appears in Lorca’s writing, it is closely associated with frustration, suffering, and guilt. On the one hand, there is the obsessive urge for sexual gratification, and, on the other, the intense struggle to dominate the supposedly degrading impulses that weigh him down.

According to Jerez, Lorca’s feeling of guilt is projected in his work by means of certain Christian martyrs. Jerez theorizes that the poet’s sexual desires, like the concupiscence of these martyrs, whose integrity depended upon rejecting sinful desires, created a feeling of guilt which Lorca hoped to absolve by means of the suffering and self-control that these martyrs exemplify. The figure of Christ is also used by Lorca to establish an analogy between the homosexual predicament of the poet’s early years and the mission of Christ. A love that is not understood, the consequent persecution, and the physical violence that both men suffered are the main points of the analogy as analyzed by Jerez.

Jerez closes the analysis in the first chapter with the claim that, taking into

account the psychological theories that are continually being supported by the alter egos that swarm through Lorca's pages, it is easy to conclude that Lorca, no matter what he writes, is transmitting to us his own anxiety and pain.

In the second chapter, Jerez analyzes the relationship between Lorca's gypsy characters, Christ, and homosexuality. The two texts analyzed are poems from the *Romancero gitano*, "Prendimiento de Antoñito el Camborio en el camino de Sevilla" y "Muerte de Antoñito el Camborio." At first, Jerez observes the hostility of a society that persecutes anyone who deviates from established social norms and the difficulty of surviving in such a society. Jerez succeeds in showing that Lorca found in the myths of the gypsy and of Jesus two vehicles for speaking covertly of the homophobia of which he was himself a victim. Certainly other critics have analyzed the relationship between the death of the gypsy Camborio and Christian martyrology. Each was victimized for his attack on the *status quo* of his time. However, until the publication of Jerez's book, none of these critics has wanted to see, or known how to see, the close relationship that Lorca establishes among Camborio, Jesus, and homosexuality. On Jerez's analysis, Camborio is martyred for his open display of homosexuality, as was Christ for his rebellion.

In his analysis, Jerez goes back to a long tradition that interprets the life of Jesus with the same homophile sensibility that we see in Lorca's work. According to Jerez, the passions that the modern sexual dissident inspires are not very different from those directed towards Christians in the early days of the church, as can be inferred from pagan texts. In Jerez's view, Lorca had to wrap homosexual content in a metaphorical cloak that almost rendered it invisible, but that Jerez succeeds in

revealing to his readers by deploying his solid knowledge of the Christian and pagan traditions, as well as of the most recent gay and lesbian theories and studies.

In the third chapter, Jerez points out that it is not until *El público* that, by means of a more explicit christological identification, Lorca explores his own personal reality in a more vivid and dramatic way. As in the case of his poetry, Lorca uses his dramatic characters to project his own psychological states, and it is in this manner that Lorca speaks of his own status as victim. In his analysis of a key scene in the play, Jerez observes how Lorca, by means of juxtaposing actions or events that are normally unconnected in time and space, but which correspond to the plurality of the protagonistic I, places the reader/spectator simultaneously in the Biblical era, in the Italy of Shakespeare's plays, in the modern industrial age, in the theater where the revolution has begun, and in the space where the sacrifice of the character Gonzalo is taking place. Jerez goes on to claim that Lorca's juxtaposition of perspectives serves to create links between yesterday, today, and tomorrow in such a way as to express the idea of a continuous present. He concludes that the purpose of juxtapositions of disparate phenomena such as those just cited is, among others, to suggest the deleterious effects that Lorca sees as symptomatic of an industrialized, mechanized, and dehumanized society that oppresses the dissenting minority and threatens central human values. As an example, Jerez takes a long look at the death of Gonzalo. Contemporary society, as represented by the bourgeois public that rises up and calls for the young man's death, is given traits similar to those shared by Romans, Jews, and Pharisees at the crucifixion of the Redeemer. By transferring to the former the characteristics of the latter, Lorca,

according to Jerez, insinuates that the two thousand years of Christianity that separate the crucifixion from the events of *El público* have been in vain as far as they concern the reaction provoked by difference from the norms of the time, whether religious or sexual. Jerez sees the evocation of this Biblical episode as another means Lorca uses in order to indicate the responsibility of those who caused the symbolic death of Gonzalo, as well as a means to indicate the social construction of mechanisms that legalize persecution of and violence toward homosexuals.

Jerez reaches several conclusions in the book. The best supported one, according to Jerez, is that Lorca never solved the personal problem that began to surface during his youth, but that, to the contrary, the problem intensified with the passage of time and, in both its moral and its sexual aspect, played a determining role in shaping his work.

Brief (131 pages of text) but packed with analytic content, Jerez Farrán's book is solidly argued throughout, with support provided by the most recent theories of literature, especially psychological theory and gay and lesbian studies by authors such as Guy Hocquenghem, Giles Deleuze, Ricardo Llamas, and Francisco Javier Vidarte. Occasionally the theoretical discourse occupies too much of the foreground and interrupts the exposition of Jerez's novel and very interesting views on Lorca's work, perhaps owing to Jerez's desire to address an audience of experts along with one not conversant with the theories and studies he deploys. Nevertheless, Jerez deserves praise for making his ideas accessible not only to a specialized public, but to all readers whose interests go beyond those more traditional readings of Lorca that flood the market.

Juan M. Godoy

Pietsie Feenstra: *Les nouvelles figures mythiques du cinéma espagnol (1975-1995). À corps perdus*. Paris: Éd. L'Harmattan 2006. 298 páginas.

La autora, especialista en el cine español contemporáneo en la Sorbona de París, presenta una valiosa incursión en la historia reciente de la cinematografía española, sobre todo en su vertiente de "cine de autor". Los enfoques centrales son el mito y el cuerpo, que se desarrollan en cuatro capítulos dedicados al cuerpo censurado, al cuerpo femenino, homosexual y delincuente. De este modo, Pietsie Feenstra sabe abarcar la producción de directores-autores como Pedro Almodóvar, Eloy de la Iglesia, Carlos Saura, Imanol Uribe, Vicente Aranda y José Luis Garci, es decir, directores que han marcado profundamente el cine español posterior a la Transición. Por tanto, no se tratan exclusivamente "les éternels prophètes de la marginalité" (p. 17), sino también un cine de autor (masculino) muchas veces citado, pero pocas veces analizado en conjunto.

Aparte de ello, Feenstra elige producciones representativas por su éxito de público (caso de Almodóvar, Uribe, De la Iglesia), por su función testimonial de "encadrer la réalité" (p. 42), y, por ello, su tendencia a ser un cine "cult" (p. 42): un producto cultural que no sólo reúne características emblemáticas de su época sino que se convierte en mito mediante la recepción e interacción del público (p. 44). Una categoría que, al fin y al cabo, vuelve a destacar una vez más los nombres de Almodóvar y Eloy de la Iglesia.

Para la autora, el contexto político-social y la construcción de una nueva imagen filmica-mítica están en interacción. Gran parte del estudio, inspirado, entre otros, en las *Mythologies* de Roland Barthes, se empeña en demostrar las relacio-

nes entre realidad histórica y adaptación del prototipo al nuevo mito. La puesta en escena y el encuadre del cuerpo se inscriben en la “memoria visual” (p. 17) del público.

Esta memoria, confirmada en el franquismo, se estudia en el primer capítulo. Precedido por una sólida introducción socio-histórica, se analizan las conocidas *Raza* y *Bienvenido Mr.- Marshall* como construcción y cuestionamiento de arquetipos de la España eterna, la España profunda y la españolada. Dichos mitos sólo perviven como escenificaciones de cuerpos disfrazados, como “corps-cliché” (p. 57). El desfile de cuerpos –militares, folclóricos– en función afirmativa (*Raza*) se vuelve cómico, artificial en la versión crítica de Berlanga.

La Transición trabaja sobre estos arquetipos contruidos por la imagen cinematográfica y los convierte en “nuevos mitos” (p. 16) e “images-pensées”. Da lugar a diferentes “transformaciones” de cuerpos, sobre todo al descubrimiento conflictivo –destape– del cuerpo femenino y homosexual (p. 30).

En primer lugar, la puesta en escena del cuerpo femenino (pp. 61-126) resulta ambivalente. Tanto en *Asignatura pendiente* (Garcí), *Carmen* (Saura) como en *Tacones lejanos* (Almodóvar) se actualizan arquetipos femeninos –la *femme fatale*, la bailaora, la madre–, sin que se consiga siempre devaluar la imagen heredada. Por una parte, las representaciones de mujeres que trabajan, que se defienden contra el cliché de *femme fatale* o que llegan a ser una estrella, construyen nuevos mitos femeninos que afirman la posibilidad de liberación para la mujer en la Transición. Por otra parte, su mitificación contradice a una realidad todavía muy distinta: en Almodóvar, la mujer sale de la esfera privada hacia la pública, pero su liberación a través del estrellato hace patente la común

desigualdad entre los géneros. En cuanto a las películas de Garcí y Saura revelan una mirada masculina sobre la mujer (p. 273), hubiera sido interesante contrastar estas imágenes-cuerpo con la producción de alguna directora de cine.

Respecto al cuerpo homosexual (pp. 127-193), filmes como *Cambio de sexo*, *El diputado*, *La muerte de Mikel* y *La ley del deseo* hacen visible el cuerpo homosexual y ponen a discusión los arquetipos de la familia y de la virilidad-masculinidad. La ‘normalización’ conduce a la esfera doméstica, donde la nueva identidad homosexual subvierte al arquetipo familiar católico. Nace así un nuevo mito del homosexual “bueno”, que coincide con su paulatino reconocimiento social y legal. Sin embargo, ninguno de los filmes analizados logra poner en duda la virilidad del héroe homosexual, lo que actualiza el arquetipo masculino para un contexto nuevo (p. 274).

El tercer grupo de filmes sobre la delincuencia (pp. 195-269) comprende *Deprisa, deprisa* (Saura), *El Lute* (Aranda) y *Días contados* (Uribe), que abarcan, a lo largo de tres lustros, diferentes representaciones: desde la delincuencia social de toxicómanos y gitanos –el eterno “Otro doméstico” (I. Santaolalla, cit. p. 267)– hasta el terrorismo. A diferencia de la mujer y del homosexual, el/la delincuente ha seguido siendo un ser marginado, por lo que construye sus propios mitos de libertad. La autenticidad y humanización de los protagonistas sirve, según Feenstra, para reducir el temor colectivo ante los delincuentes (p. 275), cuyo deseo de escape a través de la violencia lleva, en la pantalla, a la autodestrucción. Convincientemente, Feenstra expone cómo el mito del terrorista como actor político se convierte en el nuevo mito democrático del asesino sin causa y con remordimientos (p. 268).

En conjunto, se trata de estudios de caso logrados, y saludablemente precisos. Pietsie Feenstra relaciona de manera sugerente las nociones del cuerpo, del mito, y de la institución cinematográfica (p. 271). Se demuestra cómo ésta puede escenificar las transformaciones sociales, a través de nuevos imágenes-cuerpo, recodificando, actualizando, y a veces reafirmando viejos estereotipos y arquetipos. El homosexual bueno, la mujer liberada o el delincuente drogadicto: el cuerpo filmado es un agente de la Historia, en tanto que hace visible lo socialmente y culturalmente posible.

Burkhard Pohl

Henry Thorau (ed.): 7. Deutsch-Portugiesische Arbeitsgespräche. Actas do VII Encontro Luso-Alemão. Berlin: tranvía 2007. 464 páginas.

Este volume surge em seguimento de um colóquio intitulado *Heimat in der Fremde. Pátria em terra alheia*, que teve lugar, em 2005, no Centro de Estudos portugueses da Universidade de Trier e que reuniu sinergias da Lusitanística e da Germanística, abarcando diferentes áreas – dos Estudos Literários e Culturais à Linguística e à Sociologia.

O editor do volume, Henry Thorau, chama a atenção, no prefácio do volume, para a actualidade do tema na Europa que conhecemos hoje e refere que o tema do colóquio esteve sempre na ordem do dia em Portugal: nos séculos XV e XVI, com os judeus extraditados de Portugal que encontram em Hamburgo uma nova pátria; durante o Absolutismo, com os escritores e os políticos portugueses que escreviam contra o regime a partir do estrangeiro; no ambiente finissecular do século XIX, com intelectuais como Eça de Queirós que pre-

feriam comentar o seu país a partir do estrangeiro; nos séculos XIX e XX que fizeram do Brasil o destino de muitos portugueses e com o Estado Novo que fez partir muita gente, mas fez chegar outros tantos fugidos do nacional-socialismo.

Apesar do grosso dos ensaios recair sobre temáticas relacionadas com a alteridade ou a construção identitária, também são abordadas aqui várias figuras de intelectuais que, de livre vontade ou por força das circunstâncias, procuraram Portugal (Carolina Michaëlis de Vasconcelos, Ilse Llose), passaram pelo Brasil (Paul Zech) ou pela Alemanha (Urbano Tavares Rodrigues), ou ainda buscaram exílio num outro país (Nelly Sachs).

São vários também, neste volume, os trabalhos de foro histórico e/ou sociológico que analisam vários aspectos da comunidade portuguesa na Alemanha e em outros países.

Maria Manuela Gouveia Delille, a investigadora da Universidade de Coimbra que já se ocupa da figura de Carolina Michaëlis de Vasconcelos há mais de vinte anos, revê no seu ensaio “Carolina Michaëlis de Vasconcelos: entre duas pátrias” a identidade de uma das mais famosas intermediárias – a nível de relações literárias e culturais – entre Portugal e a Alemanha, a filóloga alemã precursora do método filológico comparatístico que traz consigo da sua pátria: “O muito que desde então tenho lido de e sobre ela (...) tem-me levado ultimamente a rever com alguma distância crítica a opinião – vulgarmente divulgada pelo coro laudatório uníssonino de vozes lusas e alemãs – de que nesta figura de cientista emigrada se nos depara um exemplo acabado de dupla nacionalidade, opinião que, diga-se a verdade, em boa parte assenta em declarações da própria, sempre pronta a afirmar-se como pertencente a duas pátrias, a de nascimento e a de adopção” (pp. 11-12).

E Maria Manuela Gouveia Delille salienta que “Dona Carolina, não obstante a extraordinária capacidade de aculturação, nunca perdeu a identidade alemã. Na sua crítica e na sua acção reformadora norteou-a sempre a auto-imagem altamente positiva da pátria de origem, a crença inabalável que manteve ao longo da vida nos valores morais e científicos da Alemanha” (p. 28).

Helmut Siepmann, em “Unbehaust zu Hause” reúne várias perspectivas: *A Floresta em Bremerhaven* (1975) de Olga Gonçalves, que recria a memória de um casal sobre os três anos que passaram como emigrantes na Alemanha; *Sob Céus estranhos* (1962) de Ilse Losa (ela própria fugida do regime nazi), que conta a história da fuga de um judeu alemão para Portugal; *Nocturno em Macau* (1991) de Maria Ondina Braga, que se move no contexto multicultural macaense, onde, como o autor do ensaio refere, o confronto de diferentes mentalidades reforça a modalidade da busca identitária e, por último, uma particular atenção sobre *Nação Crioula* (1997) de José Eduardo Agualusa, que trata o triângulo Portugal, Angola e Brasil a partir da questão da mestiçagem.

Em “Alemanha e Portugal na obra de Urbano Tavares Rodrigues – um discreto diálogo intercultural nos anos 50”, a autora Ana Maria Pinhão Ramalheira analisa uma narrativa de Urbano Tavares Rodrigues intitulada “Duas semanas na Alemanha” que se reporta a uma viagem efectuada pelo escritor português à República Federal da Alemanha em Setembro de 1954.

Em “Eine neue *Migrantenliteratur*? Zur Überwindung des interkulturellen Dilemmas in den Gedichten einer deutschsprachigen portugiesischen Autorin”, Teresa Pinheiro analisa o lugar de enunciação do sujeito em *Atlantikblau und Olivengrün* (1998), único livro de poesia publicado por Maria do Rosário Loures-Popp (nascida em 1959 em Odemira,

Alentejo, e que, depois de efectuar os seus estudos superiores, decide em 1987 ir para Nürnberg), e questiona se este volume se enquadra na categoria “Migrantenliteratur”.

Tobias Brandenberger apresenta em “Exílio e desterro na ficção portuguesa de Quinhentos” uma interessante análise do tema do exílio na Literatura portuguesa quinhentista e Marília dos Santos Lopes, em “*Der africanische Tarnolast. O Português em terra alheia como herói de um romance alemão do século xvii*”, analisa a representação do “português” enquanto viajante aventureiro na produção literária europeia e, mais detalhadamente, a partir de um exemplo da literatura alemã seiscentista.

A Ferreira de Castro, autor de *A Selva*, são dedicados dois estudos: “Perplexe Zonen und anhaltender Beifall. Das autobiographische Projekt Ferreira de Castro” e “*Casas Viejas – zu den Hintergründen einer deutschen Ferreira de Castro Übertragung*”. Alfred Opitz, autor do primeiro ensaio, analisa o caso de sucesso Ferreira de Castro, representante de uma nova literatura (na verdade, uma mescla de géneros ? ensaio, autobiografia, literatura de viagens, romance de aventuras) que se cristaliza no final dos anos 20. O sucesso estrondoso da sua obra, as inúmeras traduções para outras línguas, as adaptações para cinema e as novas edições que continuam a ser feitas, demonstram que a produção literária de Ferreira de Castro, a par de uma construção de um mito autobiográfico, veio satisfazer uma necessidade cultural que não existia nesta forma até então. A análise concentra-se em três aspectos: a emigração enquanto trauma e paradigma produtivo; a estética da paisagem, a negação da História e o Idealismo utópico; e o projecto autobiográfico de Ferreira do Castro: a escrita como libertação antecipatória. Karl Heinz Delille, autor do segundo estudo, vai-se ocupar, por sua vez, de uma tradução para alemão do

conto *Casas Viejas* de Ferreira do Castro.

Em “Neue Heimat, altes Elend. Das Eigene und das Fremde in brasilianischen und europäischen Diskursen über die Favela”, Claudius Armbruster fala-nos de representações de espaços marginais no Rio de Janeiro a partir de um olhar europeu moldado por reflexões sobre Identidade/Alteridade mas também sobre a própria perda/busca da referência pátria. Os exemplos analisados são: *Brasilien. Ein Land der Zukunft* de Stefan Zweig, textos de Blaise Cendrars e Albert Camus e o filme *Orfeu Negro* de Marcel Camus.

Karen M. Lisboa relata-nos em “De passagem pelo Brasil: Paul Zech a caminho de seu exílio (1933)”, a experiência de Paul Zech, autor menor na Alemanha da altura que só quando parte para a América latina, é que ganha maior relevância enquanto escritor. A autora do estudo destaca igualmente que “Zech foi o primeiro autor exilado de maior importância que abordou a América latina em sua obra” (p. 403).

O ensaio do organizador do volume, Henry Thorau, centra-se sobre a recepção no espaço de língua alemã do drama *Murro em Ponta de Faca* (1978) do escritor brasileiro Augusto Boal: “Nirgendwo in Europa – Augusto Boal Exildrama *Murro em Ponta de Faca*”. Thomas Sträter, em “In der Fremde mit Stipendium: Brasilianische Autoren in und über Deutschland”, ocupa-se de escritores brasileiros, que tendo sido bolseiros do DAAD ou professores convidados de universidades alemãs, residiram, durante um curto espaço de tempo, sobretudo em Berlim e refletem, em alguma da sua produção literária, o seu olhar sobre a Alemanha.

De referir ainda os estudos lingüísticos – “Weder Hochdeutsch noch Standardportugiesisch – 180 Jahre deutsch-portugiesischer Sprachkontakt in Südbrasilien” de Annette Endruschat, “Zweisprachigkeit, Rückwanderung und Identität” de Cristina

Flores e “Línguas em contato no Sul do Brasil: Português, italiano e alemão no Rio Grande do Sul” de Joachim Born – e os de foro sociológico – “Geschlechterverhältnisse aus der Sicht portugiesischer Frauen in Luxemburg” de Christel Balthes-Löhr e “Portugiesen in Deutschland: Migrationszyklen, Regionalisierung, Integration und Perspektiven” de Bodo Freund.

Constam ainda do volume os ensaios “Força e Saudade: Reinventar uma Identidade Cultural Portuguesa na América do Norte” de Paulo de Medeiros, “‘In der Flucht’: a escritora do exílio Nelly Sachs. Elementos para o estudo da sua recepção em Portugal” de Maria António Hörster, “Oder Europa. Heimatbestimmungen in deutscher und portugiesischer Lyrik der Gegenwart” de Peter Hanenberg, “Emigração no feminino” de Fernanda Silva-Brummel, “In der Fremde ist Heimat am teuersten: Szenen aus dem Alltag” de Rolf Nagel, “‘Rappports avec Maria’: imagens das imigrantes portuguesas no *Guide ménager français espagnol portugais* de Françoise Berthier (1972)” de Carsten Sinner, “Die portugiesische Diaspora in Amsterdam” de Ute Hafner, “Ein Coburger Prinz auf Portugals Thron – Aus den Briefen D. Ferdinands II. an seine familie in Deutschland” de Marion Ehrhardt, “Heimisch nur im Panzerhemd des Weltbürgers. Der Dichter Dranmor zwischen Brasilien und der Schweiz” de Jeroen Dewulf, “Akkulturation und/ oder Kosmopolitismus? Ein portugiesischer Student in Deutschland (1897-1903)” de Armando M. da Silva e Paulo M. Oliveira, “Utopie und Migration im brasilianischen Fil” de Ute Hermanns e “Überall und nirgends zu Hause – Wahlheimat Kunst. Über das Werk von Cristina Canale (Rio de Janeiro/Berlin) und Ana Luisa Ribeiro (Lisboa/Köln)” de Eliana De Simone.

Carla Gago